CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD

La subdirectora (e) del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, SENA Regional Santander, certifica que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 del 2015 y con base en lo verificado por el Comité de evaluación de hojas de vida, en el Acta No 14 del 7 de octubre de 2021, se suscribe contrato de prestación de servicios con **MARIA JULIANA GONZALEZ SILVA** identificado (a) con cedula **63513867** de **Bucaramanga**, quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar: "*Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formacion de la red de SISTEMAS y demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander".*

La presente se expide en Málaga, a los 12 días de octubre de 2021.

ELLA JOHANNA MENDOZA PEDRAZA

Proyectó: Leidy Yamile Baez Garcia – Técnico 02

Reviso: Yadimir Oswaldo Garcia Reyes – Coordinador Académico - integrante Comité de Verificación HV.